

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA CONTEDECU S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, el diecisiete del mes de Febrero del dos mil quince (2015) siendo las 09:30 horas, en las oficinas de la compañía Edificio World Trade Center Torre b 2 piso oficina 214, se reúne el cien por ciento (100%) de los accionistas de la compañía CONTEDECU S.A., con el objeto de celebrar una junta General Extraordinaria Universal de Accionistas.

Actúa como Presidente el Sr. Diego Antonio Rodríguez Mazzini y como Secretaria la Señorita. Grace Angélica Tupac-Yupanqui. La Secretaria informa que ha concurrido a esta Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, la totalidad de socios de la compañía, cuya enumeración y acciones que representan, constan a continuación:

- Diego Antonio Rodríguez Mazzini, propietario de 480 acciones ordinarias y nominativas con un valor de \$ 1,00 (UN 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA) cada una.
- Grace Angélica Tupac-Yupanqui, propietaria de 320 acciones ordinarias y nominativas con un valor de \$ 1,00 (UN 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA) cada una.

En vista de que ha asistido la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, de conformidad con lo previsto por el artículo 238 de la Ley de Compañías, los asistentes resuelven de manera unánime constituirse en Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas. El Presidente declara instalada la Junta.

A continuación el Presidente expresa que los accionistas deben pronunciarse sobre si aceptan la celebración de esta Junta General Extraordinaria, cuyo orden del día puesto a consideración de la sala es el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Conocer y resolver acerca de la Aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2014

En atención a lo expuesto, los accionistas manifiestan su conformidad con lo propuesto por el Presidente; razón por la cual la celebración de la presente Junta y el orden del Día quedan aprobados por unanimidad.

El Presidente declara instalada la sesión, y su desarrollo es el siguiente:

2. Primer Punto del orden del Día.- Conocer y resolver acerca de la Aprobación de los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2014

El Presidente de la Junta General, pone en conocimiento de los accionistas que, en cumplimiento a lo establecido por la Resolución No. 92-1-4-3-0007 de la Superintendencia de Compañías expedidas el 18 de Marzo de 1.998, los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2014 de la compañía CONTEDECU S.A. para que sea aprobado por la Junta.

Después de una documentada exposición realizada por él Sr. Diego Antonio Rodríguez Mazzini Presidente de la Junta, y sometido a la aprobación de la Junta General, se aprueba por unanimidad los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2014

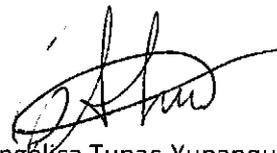
Él Sr. Diego Antonio Rodríguez Mazzini declara concluida la Junta a las 11:00 am, procediéndose a la suscripción del Acta por parte de los socios de la compañía.

Firman en unanimidad de acto,



Diego Antonio Rodríguez Mazzini

Accionista



Grace Angélica Tupac-Yupanqui

Accionista



Grace Angélica Tupac-Yupanqui

Secretaria